

## GOBIERNO DE CHILE

### PROGRAMA DE LAS NACIONES UNIDAS PARA EL DESARROLLO

## Apoyo al Fortalecimiento de la Calidad de la Educación

#### Breve descripción

El foco de este proyecto es aportar al Ministerio de Educación la asesoría experta que posee el PNUD en aquellas áreas estratégicas que imparten cambios en la política pública del sistema educativo, específicamente en la que intente mejorar las condiciones y resultados educativos de los estudiantes más vulnerables, para lograr resultados de calidad más equitativos en el país.

Este programa propone continuar y profundizar la relación que el PNUD ha desarrollado con el Ministerio de Educación, así como ampliarlo a nuevas áreas de asesoría que pueden ser muy útiles para la agenda de trabajo de políticas educativas por los próximos 3 años, y busca abordar las áreas temáticas prioritarias planteadas de manera integral desde el enfoque de desarrollo humano y equidad.

La estrategia de apoyo del PNUD en la ejecución de este proyecto será abordada a través de seis componentes claves y complementarios, a saber: a) educación, vulnerabilidad y desarrollo humano; b) financiamiento del sistema educativo; c) regulación del sistema educativo; d) aportes específicos desde la perspectiva de desarrollo humano; e) formación docente; y f) temas estratégicos complementarios a las prioridades de desarrollo nacional.

Los componentes seleccionados y señalados precedentemente son parte de las áreas claves y estratégicas que se están trabajando en el Ministerio de Educación y debatiendo en los distintos sectores relacionados al tema educativo y, además, responden a la necesidad de construir el camino hacia una mayor equidad en las oportunidades de desarrollo humano que ofrece Chile. Por su parte, el PNUD cuenta con profesionales que poseen el conocimiento experto necesario para guiar la búsqueda de conocimiento y asesoría en estas áreas.

**PAGINA DE FIRMAS**

País: CHILE

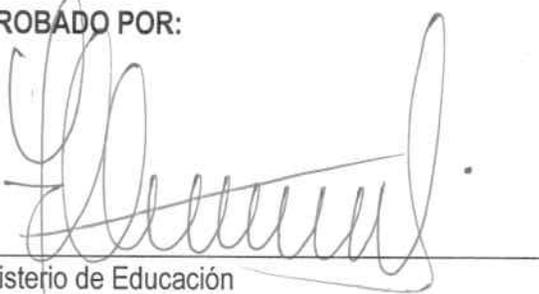
**Resultado Esperado:** La equidad aumenta gracias a políticas públicas nacionales y locales que promueven acceso y calidad en los servicios de educación.

**Socio Implementador:** Ministerio de Educación

Período del Programa:	2008 a 2010
Componente del Programa:	
Título del Proyecto:	Apoyo al Fortalecimiento de la Calidad de la Educación
Código del Proyecto:	ATLAS 47895
Duración del Proyecto:	3 años
Arreglos de gestión:	NEX

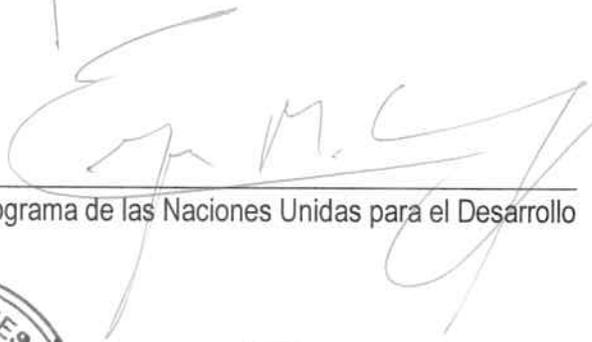
Presupuesto Total:	US\$ 6.410.000.-
Recursos asignados:	
MINEDUC (en efectivo):	US\$ 5.990.654
Administración (7%):	US\$ 419.346

**APROBADO POR:**



Ministerio de Educación

Ministerio de Educación



Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo

Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo



Ministerio de Relaciones Exteriores  
en Representación del Gobierno de Chile

30 NOV. 2007

Fecha



29 NOV. 2007

Fecha

20 DIC. 2007

Fecha

## **Análisis de situación**

Tal como plantea el Programa País (2007-2009), el PNUD se compromete a fortalecer las capacidades nacionales que se requieren para enfrentar los principales desafíos para el desarrollo de Chile. El país está construyendo una sociedad crecientemente madura en lo político y moderna y globalizada en lo económico, cuya principal prioridad actual es lograr que las oportunidades y el crecimiento se distribuyan en forma más equitativa entre la población. Ello demandará mayor cobertura y mejor calidad de las políticas públicas con el fin de enfrentar las desigualdades existentes. Una de las áreas de trabajo del PNUD en los próximos años busca justamente cooperar en Chile a la construcción de este camino a la equidad, el desarrollo y la sustentabilidad durante los próximos tres años.

En todos los foros y plataformas programáticas de instituciones nacionales e internacionales que tienen relación con el desarrollo futuro de los países latinoamericanos se ha propuesto que una de las políticas sociales prioritarias, sino la primera, sea la educación. Chile ha sido uno de los países en donde este consenso sobre la importancia de una reforma educacional ha sido unánime.

Al respecto, ha existido un amplio acuerdo en los últimos gobiernos, que dicha reforma debe orientarse a mejorar la equidad y calidad de la educación y, en este sentido, una manera de buscar la igualdad de oportunidades en términos educativos ha sido ampliar la cobertura y aumentar los años de escolaridad de la población más vulnerable.

En los últimos 15 años han habido logros importantes, sobre todo en términos de cobertura de la enseñanza básica y media, y de infraestructura, recursos materiales y equipamiento. También se ha invertido mucho en cambios a nivel de aprendizajes y metodología de enseñanza, donde los logros son más difíciles de cuantificar, especialmente, porque la utilización de los nuevos recursos pedagógicos que se han hecho disponibles y la aplicación de los nuevos métodos sugeridos por el Ministerio no se utilizan ni se aplican de igual manera en todas las escuelas por todos los profesores. A pesar de los logros que se han alcanzado, los niveles de aprendizaje aún no se nivelan con los estándares internacionales, subsistiendo además una distribución desigual. La desigualdad socioeconómica en Chile también se ve reflejada fuertemente en el área educacional. En este contexto el Informe de Desarrollo Humano (IDH) 2004 subrayaba que lo más importante es que esta desigualdad o inequidad ya no se manifiesta tanto en el acceso a la educación, como en la oportunidad de recibir una educación de calidad.

La educación de calidad es la entrega de las herramientas para que las personas puedan realizarse en armonía con los demás. Una buena educación es aquella que forma personas y ciudadanos con principios y valores socialmente compartidos, y con un conjunto de conocimientos básicos y de herramientas de aprendizaje que les permita desenvolverse y desarrollar todas sus capacidades en la edad adulta. El desafío es que se produzca un mejoramiento en los aprendizajes de los estudiantes, especialmente en aquellos sectores más vulnerables. Parece ser que se ha llegado a los límites institucionales para aumentar la calidad del sistema y las reformas que aparecen en la agenda educativa apuntan en el sentido, tanto de incrementar muy fuertemente los recursos para atender a los estudiantes más vulnerables, como asegurar que esa mayor inversión rinda frutos.

Un síntoma que ha dado mayor relevancia pública a la problemática planteada fue el movimiento estudiantil del año 2006, el cual aumentó la prioridad del tema educativo en la agenda del gobierno. La opinión pública y la sociedad civil demostraron su preocupación respecto a los resultados de las políticas anteriormente implementadas en este ámbito.

Todo lo anterior, implica que la educación es un área que el PNUD debe perfilar como uno de sus pilares de contribución al país, por lo que el foco de este proyecto es apoyar técnicamente al Ministerio de Educación en aquellas áreas estratégicas respecto de las cuales se ha planteado la necesidad de una reforma, que intente mejorar las condiciones y resultados educativos de los estudiantes más vulnerables, para lograr resultados de calidad más equitativos en el país.

## **1. Estrategias de apoyo del PNUD**

El PNUD ha estado apoyando técnicamente al Ministerio de Educación (MINEDUC) desde el año 2002 a través del Proyecto de Educación y Desarrollo Humano (ATLAS 11803). Lo anterior, ha permitido la construcción de una historia de trabajo conjunto, en que se ha perfilado un aporte muy importante del PNUD que tiene que ver con la interfase entre la generación de conocimientos a partir de la investigación y la toma de decisiones de política pública. Seguir ejerciendo ese rol de bisagra para que el conocimiento acumulado logre traducirse de manera efectiva en políticas educacionales, es un rol que el PNUD desea seguir cumpliendo y mejorando.

Este programa propone continuar y profundizar la relación que el PNUD ha desarrollado con el Ministerio de Educación, así como ampliarlo a nuevas áreas de asesoría que pueden ser muy útiles para la agenda de trabajo de políticas educativas por los próximos 3 años. El proyecto busca abordar las áreas temáticas prioritarias planteadas de manera integral desde el enfoque de desarrollo humano y equidad, incorporando transversalmente la perspectiva de género.

El PNUD cuenta con un equipo multidisciplinario de expertos en investigación y evaluación de programas en ámbitos relacionados a las políticas públicas, varios de ellos con especialización en los temas educativos. Por lo tanto, la estrategia de apoyo al Ministerio involucra, por una parte, la asesoría y coordinación de estudios relevantes y, por otra, la provisión de un espacio de diálogo amplio y neutral, para apoyar la política pública educacional de los próximos años.

Las acciones que se implementarán en el marco de este proyecto se centrarán en los siguientes componentes temáticos.

### **Componente A: Educación, vulnerabilidad y desarrollo humano**

En este componente se considera la realización de las siguientes líneas de acción:

#### 1. Evaluación de la estrategia de establecimientos prioritarios

La Estrategia de Apoyo a Establecimientos Prioritarios está orientada a escuelas y liceos, y corresponde a una política de focalización de los esfuerzos del MINEDUC destinada a establecimientos altamente complejos, con bajos resultados educativos y que atienden a población escolar de alta vulnerabilidad social y educativa. El propósito es instalar procesos de mejora institucional (procesos de gestión con niveles de autonomía) que impacten en el logro de resultados educativos de manera sostenida en el tiempo. Este apoyo y acompañamiento intensivo, es otorgado por instituciones externas al MINEDUC, quienes de forma sistemática brindan una asesoría directa al establecimiento (profesores, directivos y sostenedores).

El Equipo de Desarrollo Humano del PNUD coordinó la única evaluación externa que se ha

hecho del programa de asistencia técnica a las escuelas críticas de la región metropolitana. En ésta se utilizó la perspectiva de desarrollo humano para el análisis de procesos y resultados de la intervención, en que se incorporaron las percepciones y subjetividad de los actores involucrados. Esa evaluación fue muy útil para la planificación e implementación posterior, y está fuertemente relacionada con las estrategias que se están diseñando para el trabajo con las escuelas y liceos prioritarios a partir del año 2007. Además, durante el 2006 se realizó un estudio sobre la estrategia general de focalización en la enseñanza básica, donde, entre otras cosas, se midió el impacto de las distintas estrategias programáticas (entre ellas, escuelas críticas) sobre los rendimientos de las escuelas focalizadas.

En la actualidad, se hace necesario investigar el impacto que han tenido en el rendimiento académico de los estudiantes de las escuelas y liceos prioritarios, las asesorías externas entregadas a los establecimientos en el marco de tal Programa de Apoyo a establecimientos educacionales prioritarios.

En esta línea de acción el objetivo del proyecto será evaluar los procesos y resultados de la implementación del Programa de escuelas y liceos prioritarios a nivel de las instituciones asesoras de establecimientos educacionales y del impacto en el rendimiento académico de los estudiantes de dichos establecimientos, con el fin de retroalimentar el trabajo de tales instituciones y la toma de decisiones programáticas del MINEDUC.

Con el fin de cumplir el objetivo de éste componente temático se desarrollarán, a lo menos, las siguientes actividades:

- Seguimiento y monitoreo de las instituciones externas al MINEDUC que forman parte del Programa de escuelas y liceos prioritarios.
- Realización de encuestas y entrevistas a los actores involucrados de las escuelas y las instituciones asesoras del Programa de escuelas y liceos prioritarios.
- Análisis estadísticos de los resultados SIMCE y otras mediciones que permitan medir el impacto de las asesorías prestadas a las escuelas y liceos prioritarios, en el rendimiento académico de los estudiantes.

Para llevar a efecto las actividades mencionadas precedentemente, el PNUD trabajará en alianza con instituciones que tengan experiencia, por una parte, en el tema de evaluación de datos y que cuente con equipos de trabajo de campo adecuados.

Productos esperados:

- Informes sobre resultados y proceso, los que deben ser entregados al MINEDUC
- Informes anuales de los resultados de análisis estadísticos de aplicación de SIMCE y otras mediciones.

## 2. Vulnerabilidad Socioeconómica y rendimiento educacional

Dada la importancia de la vulnerabilidad y sus efectos sobre bienestar, en esta línea de acción se examinará cómo los niveles de vulnerabilidad y, en especial, sus cambios a través del tiempo afectan el rendimiento educacional de los niños. La JUNAEB cuenta con información del rendimiento educacional de niños en escuelas municipales y particulares subvencionadas, de sus características socioeconómicas y de un índice de vulnerabilidad (IVE) medido en dos momentos en el tiempo para cada niño.

En suma, dado que el IVE entrega información acerca de cuán vulnerable es un estudiante, es de esperar que una menor vulnerabilidad signifique también mejores resultados académicos. En esta línea de acción, el objetivo de este proyecto será detectar y examinar cómo la relación entre los niveles de vulnerabilidad y, en especial, sus cambios a través del tiempo, afectan el rendimiento escolar.

Para la consecución del objetivo planteado precedentemente el PNUD, en base a datos del SIMCE y de la JUNAEB, coordinará el diseño de un estudio cuantitativo que busque responder si, aún controlando por el índice de vulnerabilidad contemporáneo (en  $t$ ), existe un efecto asociado al IVE de los primeros años de educación del estudiante (en  $t-k$ ). Si la vulnerabilidad y sus fluctuaciones en el tiempo tienen efectos negativos que se potencian en el tiempo, ello requeriría de nuevas estrategias de ayuda escolar (y de protección social) más allá de aquellos destinados a paliar los efectos contemporáneos de la vulnerabilidad.

Los resultados que arroje el estudio cuantitativo sobre la relación entre vulnerabilidad social y rendimiento escolar, serán descritos y presentados a través de la realización de discusiones y conversaciones con actores relevantes del Ministerio para determinar el impacto que dichos resultados puedan tener en la toma de decisiones de política pública.

## 3. Segregación, desarrollo humano y rendimiento educacional.

La experiencia chilena demuestra resultados educacionales aún deficientes. La evidencia indica que tanto el sector municipalizado como el particular subvencionado logran resultados similares una vez que se controla por nivel socio económico de los alumnos y sus pares. En Chile, existe evidencia que los efectos pares son estadísticamente significativos y que ayudan a explicar parcialmente la brecha de resultados entre escuelas municipales y vouchers (McEwan 2001, 2003; Contreras et., al., 2007).

Sin embargo, existe una segunda fuente de segregación que teóricamente podría afectar los rendimientos de los niños. Chile, dado sus niveles de desigualdad de ingresos y de acceso a una solución habitacional, presenta altos grados de segregación geográfica y residencial. De acuerdo a Larrañaga y Sanhueza (2007), Chile puede ser caracterizado como una sociedad altamente segregada. En efecto, esta segregación se observa significativamente a nivel comunal la que, además, estaría correlacionada con otros resultados económicos y sociales como pobreza, desempleo y delincuencia, entre otros. Si bien existe evidencia respecto a la importancia de los efectos pares (al interior de las escuelas) en rendimiento, es esperable que entornos económicos

adversos también tengan efectos significativos en el rendimiento de los alumnos. Sin embargo, hasta ahora no contamos con evidencia al respecto que nos permita contar con un insumo adicional para un mejor diseño de la política pública.

Un enfoque teórico que explica como el entorno puede afectar una de las variables de interés socioeconómico es el de redes sociales. Estos modelos suponen que tanto las características individuales y/o familiares como las relaciones con otros individuos en el entorno pueden incidir en alguna variable de resultado: desempleo, salarios o rendimiento educacional.

Por lo tanto, la pobreza, el desempleo, la segregación, entre otros, y su persistencia en el tiempo, podrían explicarse, al menos, parcialmente como resultados de interacciones sociales poco favorables. Así, en el modelo de función de producción educacional, la variable de interés (resultado académico) no sólo se explicaría por características del individuo, familia y escuela; sino también por características de su grupo de referencia. Luego, el rendimiento de un alumno en una prueba estandarizada (SIMCE) puede ser modelada como una función de las características socioeconómicas del estudiante y de la familia, de los pares en el establecimiento educacional y de la escuela. Por último, es posible identificar la existencia de factores grupales específicos a cada estudiante, que potencialmente afectarían su desempeño: por ejemplo, índice de desarrollo humano a nivel comunal.

Será objetivo central de esta línea de acción del proyecto el construir un conjunto de variables que midan el “entorno” para cada una de las comunas del país, y sus efectos en el rendimiento escolar. Un estudio de estas características tendrá directa implicancia sobre la política pública. Así lo demuestra, por ejemplo, en la discusión actual sobre financiamiento en la cual se busca compensar a los alumnos desaventajados socio económicamente a través de una subvención preferencial. Un diseño más complejo debiera incluir ajustes adicionales por efectos pares y entorno.

El objetivo propuesto en esta línea de acción se materializará por el equipo de PNUD, apoyado por consultores expertos, a través del diseño y realización de un estudio de tipo cuantitativo que combinará el análisis de resultados académicos SIMCE con el IDH comunal, y cuyos resultados serán compartidos y discutidos en talleres con los actores que toman decisiones relacionadas a este tema en el MINEDUC. Los resultados del estudio señalado precedentemente serán publicados a objeto de lograr una mayor difusión de éstos.

#### 4. Estudio longitudinal de estudiantes

El Ministerio de Educación ha solicitado el apoyo y asesoría del PNUD en el diseño e implementación de un estudio longitudinal de estudiantes. El objetivo de este estudio es observar sistemáticamente las trayectorias seguidas por los estudiantes del sistema educativo, especialmente, en lo referente a su tipo y estado de carrera académica y de ocupación laboral, durante el período de estudios y posteriormente a su egreso de la enseñanza media.

El implementar un estudio de este tipo a largo plazo, permitirá contar con información recurrente para retroalimentar la toma de decisiones de política pública, incluso en diversos aspectos que van más allá del educativo, tales como: aspectos nutricionales, el impacto en la PSU, los vínculos de la política hacia el mercado del trabajo, la movilidad social, la (des)igualdad de oportunidades, etc. Un estudio de esta naturaleza representará una fuente de datos de mucha riqueza para analizar los impactos reales del sistema educativo en la vida de las personas. Además, la intención del Ministerio sería complementar con este estudio el análisis de las innumerables fuentes de información que ya tiene sobre los estudiantes, permitiendo entender mejor las dinámicas que se producen al interior del sistema educativo.

Durante el año 2007, el PNUD ha estado apoyando el diseño metodológico de este estudio, el cual terminaría de completarse durante el 2008, contando para ello con la asesoría de expertos internacionales. Para el logro de resultados del estudio en comento, se diseñará y aplicará una encuesta panel a una muestra de jóvenes materia de la investigación. Esta encuesta y muestra panel se debe ajustar año a año después de la ejecución del trabajo de campo. Para lo anterior, se requiere la subcontratación de una institución experta en trabajo de campo, para el diseño de los instrumentos y su aplicación en terreno. El PNUD deberá entregar informes al Ministerio de Educación sobre los resultados preliminares del trabajo de campo, así como de los análisis estadísticos más elaborados que se realicen a partir de los datos obtenidos.

Esta actividad incorporará, además, el seguimiento de las trayectorias de los estudiantes de egresados de la educación técnica profesional. La educación técnico profesional (ETP) representa en la actualidad a cerca de la mitad de los alumnos de educación media, con sobre-representación de la población de bajos recursos. Está orientada hacia el mercado del trabajo, debiendo entregar las competencias requeridas para que sus egresados se incorporen en el mercado del trabajo. La ETP ha estado fuera del debate de la educación, el cual se ha centrado en la calidad medida por los resultados en las pruebas SIMCE. Los alumnos de la ETP obtienen en estas pruebas puntajes significativamente inferiores a los alumnos de la educación general.

Por otra parte, no tenemos indicadores respecto del desempeño en el mercado laboral de los egresados de la ETP (salarios, tasas de empleo, etc). El único estudio en la materia ya tiene 10 años de antigüedad y no necesariamente refleja la realidad actual de la ETP. La ausencia de estudios acerca de la educación técnico profesional amerita que, para poder hacer recomendaciones pertinentes al estudio longitudinal de estudiantes, es necesario generar estudios actualizados y acumular cierto conocimiento sobre el tema. Para ello, se generarán estudios relativamente simples de empleabilidad y salarios utilizando fuentes de información como la CASEN. A esto se sumará el análisis de información secundaria por el lado de la demanda, como la información proveniente de los programas de capacitación del SENCE por ejemplo.

Para lograr este objetivo, el equipo de profesionales del PNUD guiará el trabajo de consultores expertos para la definición de indicadores de medición de los resultados de este tipo de educación en relación al mercado laboral. Los profesionales del PNUD supervisarían el análisis que se haga de estos datos para retroalimentar la toma de decisiones de política pública en esta área.

## **Componente B: Financiamiento del sistema educativo**

En este componente cabe considerar que la agenda actual de discusión en educación se ha centrado en dos proyectos de ley actualmente en tramitación en el Congreso Nacional, como lo son el de Subvención Preferencial y la Ley General de Educación y, en este contexto, el tema de la estructura de financiamiento del sistema educacional es un punto relevante del debate. En esta materia, por ejemplo, se ha requerido desde diversos actores públicos asistencia directa de algunos de los miembros del equipo del PNUD en el tema de subvención preferencial. Por lo anterior, el Ministerio requiere apoyo técnico en el proceso de tramitación del proyecto de ley y su traducción a reglamento y en la implementación y posterior evaluación de este nuevo programa de financiamiento.

Cabe agregar, además, que desde diversos actores de la comunidad se ha expresado preocupación por considerarse el financiamiento educacional aún insuficiente para garantizar una educación de calidad. Desde el punto de vista técnico, los cambios que apuntan hacia el establecimiento de estándares de calidad requieren una fórmula de cálculo explícita de los valores de los distintos componentes de la estructura de subvenciones, de tal modo que garanticen la posibilidad de que los distintos tipos de escuelas cuenten con los recursos necesarios para alcanzar esos estándares, es decir, preguntarse cuál sería la canasta mínima para alcanzar la calidad de educación deseada, considerando los esfuerzos que hasta el momento se han realizado respecto a determinar las necesidades adicionales de financiamiento de los alumnos vulnerables, las escuelas rurales y los alumnos con necesidades educativas especiales. Lo anterior implica avanzar hacia el diseño de una nueva estructura de subvenciones cuyo procedimiento sea aceptado socialmente y que al mismo tiempo signifique simplificar la complicada estructura actual, que es de difícil comprensión para los propios actores.

Por su parte, el Consejo Asesor Presidencial para la Educación Superior, actualmente en curso, probablemente proponga otras iniciativas en relación al tema de financiamiento para las cuales el Ministerio requerirá de apoyo en su proceso de implementación, especialmente después del aumento de las garantías del Estado en este ámbito. En esta materia, el tema del financiamiento será analizado tanto desde la perspectiva de los estudiantes, como de las instituciones.

Las estrategias de apoyo del PNUD en este componente denominado “Financiamiento del sistema educativo”, consistirán en la provisión de insumos para la discusión de política pública, en base a establecer espacios de diálogo neutrales que acerquen a actores de diversos ámbitos y brindarle al Ministerio conocimiento técnico experto en los temas requeridos. Se espera como resultados de este componente los siguientes productos:

1. Estudios sobre el financiamiento del sistema escolar.
2. Estudios sobre equidad y financiamiento del sistema de educación superior.

## **Componente C: Regulación del sistema educativo**

El Consejo Asesor Presidencial para la Educación definió como su marco normativo el desarrollo humano y formuló propuestas que intentaban ser coherentes con esta perspectiva, además de considerar el giro hacia una institucionalidad que busque garantizar el acceso a una educación de calidad, dotando al Estado de la posibilidad de definir estándares y de mecanismos para hacerlos exigibles son consistentes con la doctrina de derechos consagrada en las convenciones internacionales en esta materia. El diseño de esta nueva institucionalidad requiere definir los objetivos sociales que serán exigibles (por ejemplo a través de logros esperados al final de cada ciclo educativo), las reglas del juego y el diseño de los incentivos (a través del sistema de financiamiento) que motivarán a los actores a alcanzar dichos objetivos.

El proyecto de Ley General de Educación ha anunciado la fijación y fiscalización de estándares mínimos de desempeño que los niños deben ir alcanzando durante su vida escolar. Adicionalmente, los resultados de la prueba SIMCE 2006 contienen información respecto a los logros que los niños alcanzan en las distintas pruebas. Esta nueva información sirve de “traducción” de los puntajes SIMCE a los niveles de aprendizaje que alcanzan los niños. Se definieron tres categorías de logro: inicial, intermedio y avanzado.

A partir de esta nueva información, es posible examinar si los determinantes de SIMCE son los mismos que los determinantes de logros. La respuesta no es obvia y podría entregar cierta información respecto a la relevancia de los factores explicativos, y documentados en la literatura, en términos de aprendizaje.

Por otra parte, sería importante modelar los efectos sobre el sistema y su financiamiento, si los estándares mínimos a ser aplicados por la nueva ley de educación fueran los descritos en la reciente medición del SIMCE. En otras palabras, de aplicarse estos estándares ¿cuántas escuelas cerrarían o tendrían que ser intervenidas de tal modo de lograr dichos estándares? ¿de qué modo o en qué plazo se definirían los periodos de ajuste para que el sistema esté operativo de manera integral? ¿cuál es el financiamiento requerido para alcanzar los distintos estándares? Estas son algunas preguntas que definen estrategias de diseño e implementación de políticas públicas en educación.

Por su parte, el proyecto de ley que crea la Superintendencia de Educación contempla la definición de estándares de calidad para los servicios provistos por los sostenedores, los resultados de los establecimientos y la labor docente.

Todo lo anterior, sumado a las competencias que ha reunido el PNUD en tales materias permiten que colabore en esta iniciativa, dada la importancia que podría tener esta reforma para alcanzar los objetivos de desarrollo humano del país dentro de un marco jurídico coherente además con la doctrina de derechos.

En este contexto, el PNUD, para el logro de los objetivos propuestos en este componente, por

una parte proveerá de un espacio de diálogo para actores provenientes de distintos sectores políticos, de manera de avanzar en el debate y aprobación de estas leyes y, por otra, otorgará la asesoría técnica de expertos nacionales y extranjeros, en el proceso de discusión interna que lleve el MINEDUC en el ámbito de las reformas legales que se han impulsado en el área.

#### **Componente D: Aportes desde la perspectiva de Desarrollo Humano**

El PNUD, a través de su Equipo de Desarrollo Humano, ha colaborado permanentemente con el Ministerio de Educación en este aspecto y le interesa continuar con dicho trabajo de colaboración, siendo relevante, en este sentido, mantener el aporte que incorpora las percepciones y subjetividad de los actores, en la evaluación que el Ministerio haga de algunos de sus programas y líneas de acción. Es central, además, seguir profundizando el trabajo de apoyo que se ha logrado hacia algunos de los equipos técnicos del MINEDUC, en la traducción de los resultados de investigación en toma de decisiones de políticas públicas.

A su vez, algunos de los resultados de los informes de desarrollo humano que están actualmente en elaboración, también podrán ser aprovechados por los equipos del Ministerio. A principios del año 2008 se contará con el Informe de Desarrollo Humano sobre Sociedades Rurales, que aportará con una mirada muy rica sobre los aspectos culturales del mundo rural. Ello podría dar luces específicas sobre el mundo rural para las políticas que tenga que elaborar el Ministerio que aludan a este sector del país.

Asimismo, a fines del año 2008 se concluirá el trabajo del Informe Bianual de Desarrollo Humano. La investigación en curso se propone analizar el efecto de las prácticas institucionales y de los liderazgos tradicionales sobre la capacidad de la sociedad para enfrentar los nuevos desafíos caracterizados por un mayor poder de las personas y por mayores expectativas de libertad, igualdad, transparencia y seguridad. Los resultados y la perspectiva de análisis de esta investigación podrán ser aplicables al ámbito de la institución escolar fácilmente, así como a la institución ministerial en sí misma.

En síntesis, el objetivo de este componente se centrará en difundir los resultados de los informes entre los actores relevantes del sistema educativo, y en proveer asesoría directa de los profesionales del Equipo de Desarrollo Humano del PNUD a los equipos técnicos del Ministerio de Educación, a partir de talleres de trabajo y presentaciones.

#### **Componente E: Formación Docente**

Este componente considera las siguientes líneas de acción:

##### 1. Fortalecimiento de las estrategias de enseñanza del inglés

El PNUD ha apoyado desde el año 2004 al Programa Inglés Abre Puertas del Ministerio de Educación, en especial, en la implementación de un programa de apoyo a docentes de inglés con voluntarios de habla inglesa, y otras actividades que fortalezcan la enseñanza del inglés,

entendiendo que la promoción de éste como segundo idioma es una meta coherente con la orientación de trabajo del PNUD, que tiene que ver con el aumento de las capacidades de la nación. La importancia de promover la enseñanza del inglés como segundo idioma de manera más masiva, alude directamente a la promoción de la equidad, a partir del mejoramiento de las oportunidades de la globalización para todos los chilenos.

El Centro de Voluntarios trabaja con personas que vienen con dedicación de jornada completa y con otros que han venido por otro motivo a Chile (como intercambio estudiantil por ejemplo), que pueden dedicarse a esto jornada parcial. Los voluntarios trabajan como apoyo del docente de inglés del establecimiento, imparten clases de inglés a los estudiantes y dirigen actividades extracurriculares en la escuela. La idea es motivar a los jóvenes al uso del inglés en situaciones más cotidianas y que le pierdan el miedo. Además, representa muchas veces la única oportunidad que tiene el docente de inglés de interactuar con personas de habla inglesa como lengua materna.

El PNUD continuará su apoyo al Centro de Voluntarios otorgando apoyo logístico y administrativo para las contrataciones de apoyo, jornadas de capacitación, bienestar de los voluntarios, selección de las instituciones de apoyo, promoción del programa, ubicación de los voluntarios (selección de escuelas y familias anfitrionas) y monitoreo del funcionamiento del programa. Asimismo, apoyará el desarrollo de otras actividades que fortalezcan el aprendizaje y enseñanza de esta herramienta como debates estudiantiles, campamentos de veranos, actividades de capacitación a docentes, entre otras.

A efectos de otorgar un apoyo efectivo en esta línea de acción, el PNUD establecerá alianzas con instituciones internacionales con experiencia en el fortalecimiento del aprendizaje del inglés.

## 2. Formación inicial docente

El Informe de la OCDE del año 2004 da cuenta de los avances que ha experimentado Chile en la formación y preparación inicial de profesores, especialmente a través de programas como el de Fortalecimiento de la Formación Inicial Docente, que incentivó el alineamiento de las instituciones formadoras de docentes con el nuevo currículum. Sin embargo, siguen existiendo una serie de desafíos en esta área que tienen directa relación con los temas de aseguramiento de la calidad de la educación superior.

Así, está en debate la implementación de la certificación profesional de profesores, como mecanismo de regulación de la calidad de los egresados de la gran diversidad de programas de formación que existen actualmente.

La provisión de insumos y espacios para la discusión de éste y otros temas asociados al fortalecimiento de la calidad de la formación inicial docente, será otra línea estratégica de apoyo que otorgará el PNUD al MINEDUC a través de este proyecto.

Además, en este ámbito se requiere estudiar lo atractiva que puede resultar la carrera docente desde diversos puntos de vista, tales como las percepciones de la sociedad respecto a la carrera (cuán prestigiada es la profesión), los niveles de empleabilidad respecto a profesionales

similares, remuneraciones, el número de horas trabajadas, las perspectivas de desarrollo profesional, entre otras, con el objeto de atraer estudiantes de alta capacidad para desempeñarla.

### **Componente F: Temas estratégicos complementarios**

Este componente del proyecto le otorga la flexibilidad que se requiere para asumir temas contingentes que sean de alta prioridad para el desarrollo nacional. Se contempla dentro de éste la realización de estudios de investigación, la organización de foros y la provisión de espacios de diálogo entre distintos actores y la asesoría técnica de expertos a actores del nivel central del MINEDUC.

Asimismo, se apoyarán actividades y asesorías político estratégicas emergentes de las autoridades del Ministerio, que sirvan para la formulación de nuevas estrategias de mejoramiento de la educación. Éstas tendrán relación con aspectos técnicos que requieran de la asesoría puntual de los expertos del PNUD, como con aspectos de orden administrativo en que se necesite la agilidad y eficiencia de los procesos del PNUD.

## 2. Marco de resultados y recursos

<b>Resultado esperado:</b> La equidad aumenta gracias a políticas públicas nacionales y locales que promueven acceso y calidad en los servicios de educación			
<b>Indicador de resultados:</b> criterios formulados y consensuados para seleccionar la población focalizada en educación; n° de informes distribuidos a funcionarios del Ministerio de Educación; al menos un foro sobre la democratización de la educación superior y n° de actores participantes			
<b>Línea de servicio MYFF que se aplica:</b> G1 SL 1.2 Reformas de las políticas orientadas a los pobres para alcanzar las metas de los ODM			
<b>Estrategia de asociación:</b> El PNUD apoya la facilitación de una alianza entre múltiples actores interesados, incluidos el Gobierno Central y local, la academia y los actores relacionados a los establecimientos educacionales (docentes, estudiantes, directores, sostenedores y apoderados)			
<b>Nombre e identificación del Proyecto</b> Apoyo al Fortalecimiento de la Calidad de la Educación			
<b>Componente A: Educación, Vulnerabilidad y Desarrollo Humano</b>			
<b>Productos esperados</b>	<b>Actividades</b>	<b>Indicadores</b>	<b>Insumos</b>
1. Documentos anuales de evaluación de la estrategia de establecimientos prioritarios (por 3 años)	1.1. Monitoreo del proceso de asesoría externa a establecimientos prioritarios  1.2. Evaluación de impacto de cada año de asesoría externa  1.3. Retroalimentación al MINEDUC para la toma de decisiones programática  1.4 Retroalimentación a instituciones asesoras para el mejoramiento de su estrategia	<ul style="list-style-type: none"> <li>○ N° de establecimientos monitoreados</li> <li>○ N° de informes presentados al MINEDUC</li> <li>○ N° de presentaciones a actores involucrados en el proceso de asesoría a los establecimientos</li> <li>○ Transformaciones programáticas realizadas por el MINEDUC a partir de los resultados de la</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>○ Subcontrato institución externa experta en evaluación de programas educacionales</li> <li>○ Horas persona de consultores expertos</li> <li>○ Realización de talleres y presentaciones</li> </ul> <p><b>Total estimado: US\$ 580.000</b></p>

		investigación.	
2. Estudio sobre la relación entre vulnerabilidad económica y rendimiento educacional	<p>2.1. Definición y diseño del estudio</p> <p>2.2. Análisis cuantitativo en base a datos del SIMCE y de la JUNAEB</p> <p>2.3. Presentación y discusión de resultados de investigación a actores interesados del MINEDUC</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>○ N° de informes presentados al MINEDUC</li> <li>○ N° de presentaciones a actores interesados</li> <li>○ N° de actores participantes en presentaciones y talleres de discusión</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>○ Hrs. persona de consultor ayudante de investigación para el análisis de datos y producción de informe</li> <li>○ Hrs. persona de asistente para apoyo operativo</li> <li>○ Realización de talleres</li> </ul> <p><b>Total estimado: US\$ 20.000</b></p>
3. Estudio sobre la relación entre segregación, desarrollo humano y rendimiento educacional	<p>3.1. Definición y diseño del estudio</p> <p>3.2. Análisis cuantitativo en base a datos del SIMCE y del Índice de Desarrollo Humano Comunal</p> <p>3.3. Presentación y discusión de resultados de investigación a actores interesados del MINEDUC</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>○ N° de informes presentados al MINEDUC</li> <li>○ N° de presentaciones a actores interesados</li> <li>○ N° de actores participantes en presentaciones y talleres de discusión</li> <li>○ N° de publicaciones</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>○ Coordinación y diseño del estudio por profesionales técnicos del PNUD</li> <li>○ Consultor ayudante de investigación para el análisis de datos y producción de informe</li> <li>○ Realización de talleres</li> <li>○ Contratación de impresión y edición de publicaciones</li> </ul> <p><b>Total estimado: US\$ 20.000</b></p>
4. Estudio Longitudinal de Estudiantes	4.1. Diseño metodológico de estudios y encuestas del sistema escolar en general y del sistema de educación	<ul style="list-style-type: none"> <li>○ N° de expertos nacionales y extranjeros que participan en el diseño metodológico del estudio</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>○ Sucontratación de institución especialista en el trabajo de campo con encuestas panel</li> </ul>

	técnico profesional		
	4.2. Realización de encuestas de estudiantes	○ N° de estudiantes encuestados incorporados a la muestra panel	○ Horas persona de expertos internacionales
	4.3. Analizar los datos obtenidos en las encuestas junto a otras bases del Ministerio	○ N° de informes producidos a raíz del análisis de resultados	○ Talleres y seminarios
	4.4. Producción de informes con resultados de esos análisis que sean de utilidad para la toma de decisiones de política pública		○ Horas persona de asistente operativo
			○ Horas persona de consultores nacionales
			<b>Total estimado: US\$ 600.000</b>
<b>Componente B: Financiamiento del sistema educativo</b>			
<b>Productos esperados</b>	<b>Actividades</b>	<b>Indicadores</b>	<b>Insumos</b>
1. Estudios sobre el financiamiento del sistema escolar	1.1. Reuniones de discusión de profesionales del PNUD con actores del MINEDUC a nivel central	○ N° de tomadores de decisiones de política que participan en reuniones	○ Hrs. persona de consultoría de expertos nacionales e internacionales
	1.2. Foros y talleres de discusión con expertos nacionales e internacionales	○ N° de sugerencias y resultados obtenidos de las discusiones en los foros y talleres con expertos	○ Subcontratación de instituciones expertas en educación para la realización de estudios
	1.3. Estudios económicos para determinar los valores ideales de la subvención	○ N° de informes entregados al MINEDUC y/o publicados	○ Talleres y seminarios
	1.4. Presentación y difusión de resultados	○ N° de seminarios o talleres de difusión de resultados de investigación	○ Contratación de impresión y edición de publicaciones
			○ Hrs. persona de asistente para apoyo operativo

	1.5. Estudios técnicos asociados a la definición de estándares de calidad básica		<b>Total estimado: US\$ 500.000</b>
2. Estudios sobre equidad y financiamiento del sistema de educación superior	3.1. Estudios para analizar la implementación y resultados de la ampliación de garantías del Estado  3.2. Asesoría y discusión sobre los desafíos financieros del sistema y nuevas interrogantes que surjan a partir del informe de la comisión presidencial de educación superior	<ul style="list-style-type: none"> <li>○ N° de informes y /o publicaciones presentados con resultados relevantes</li> <li>○ N° de reuniones de discusión técnica con actores relevantes del MINEDUC</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>○ Hrs. persona de consultores expertos nacionales</li> <li>○ Subcontratos a instituciones expertas</li> </ul> <b>Total estimado: US\$ 150.000</b>
<b>Componente C: Regulación del sistema educativo</b>			
<b>Productos esperados</b>	<b>Actividades</b>	<b>Indicadores</b>	<b>Insumos</b>
1. Insumos para la discusión e implementación de nuevas regulaciones en el sistema educativo en la búsqueda de mejorar su calidad	1.1. Provisión de un espacio de diálogo entre actores provenientes de distintos sectores políticos  1.2. Acompañamiento técnico a las discusiones del gabinete del MINEDUC  1.3. Asesoría de instituciones extranjeras expertas en los temas de regulación y fijación de estándares de calidad	<ul style="list-style-type: none"> <li>○ N° de reuniones y foros realizados en relación al tema</li> <li>○ Cantidad de sugerencias aportadas para la toma de decisiones</li> <li>○ N° de informes y/o publicaciones con resultados y sugerencias provenientes de los</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>○ Producción logística de seminarios y talleres</li> <li>○ Hrs. persona de consultores expertos nacionales e internacionales</li> <li>○ Hrs. persona de asistente de apoyo operativo</li> </ul> <b>Total estimado: US\$ 500.000</b>

		<p>distintos talleres</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>○ N° de instituciones internacionales contratadas</li> <li>○ N° de sugerencias implementadas en las nuevas regulaciones</li> </ul>	
<b>Componente D: Aportes desde la perspectiva de Desarrollo Humano</b>			
<p>1. Evaluación de programas prioritarios del MINEDUC incorporando la perspectiva de desarrollo humano</p>	<p>1.1. Incorporar las percepciones y subjetividad de los actores en la mirada y evaluación de algunas estrategias programáticas del Ministerio</p> <p>1.2. Asesorar a equipos del MINEDUC y actores del sistema educativo a partir de los resultados de investigación de los próximos informes de desarrollo humano nacionales</p> <p>1.3. Difusión de informes</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>○ N° de estudios apoyados o coordinados por el equipo de desarrollo humano</li> <li>○ N° de presentaciones de los resultados de los Informes de Desarrollo Humano a actores del ámbito educativo</li> <li>○ N° de discusiones y asesorías a los equipos del MINEDUC en relación a los resultados de las investigaciones de desarrollo humano</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>○ Hrs. persona de consultores expertos nacionales</li> <li>○ Subcontratación de instituciones expertas en trabajo de campo de investigación social</li> <li>○ Presentaciones y talleres de trabajo</li> <li>○ Contratación de impresión y edición de publicaciones</li> </ul> <p><b>Total estimado: US\$ 150.000</b></p>

<b>Componente E: Formación Docente</b>			
<p>1. Fortalecimiento de las estrategias de enseñanza del idioma inglés</p>	<p>1.1. Contratación de personal de apoyo al Centro de Voluntarios de inglés</p> <p>1.2. Jornadas de capacitación</p> <p>1.3. Monitoreo del programa de voluntarios en regiones</p> <p>1.4. Apoyo informático a la supervisión y comunicación del Centro de voluntarios</p> <p>1.5. Apoyo logístico a voluntarios y familias anfitrionas</p> <p>1.6. Selección de instituciones internacionales que provean voluntarios angloparlantes</p> <p>1.7. Realización de actividades extra escolares en inglés: como debates y capacitación de verano.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>○ N° de voluntarios que participan en el programa</li> <li>○ N° de escuelas y docentes beneficiados por el apoyo de los voluntarios</li> <li>○ N° de regiones cubiertas por las actividades de capacitación y el apoyo de voluntarios angloparlantes</li> <li>○ N° de Viajes, monitoreo y misiones</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>○ Realización de pagos para viáticos mensuales de voluntarios</li> <li>○ Realización de pagos mensuales a familias anfitrionas de los voluntarios</li> <li>○ Compra de materiales y equipamiento de apoyo al Centro de Voluntarios Asistente para apoyo operativo</li> <li>○ Producción de talleres y jornadas de capacitación</li> <li>○ Compra de equipamiento y materiales</li> <li>○ Contratación de bienes y servicios</li> </ul> <p><b>Total estimado: US\$3.000.000</b></p>
<p>2. Mesas de diálogo sobre formación inicial docente</p>	<p>1.1. Provisión de un espacio de discusión neutral entre los distintos actores involucrados</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>○ N° de talleres y foros organizados</li> <li>○ N° y diversidad de</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>○ Producción de talleres y foros</li> <li>○ Consultores nacionales e</li> </ul>

	2.2. Asesoría de expertos en la discusión sobre los requerimientos de calidad	<ul style="list-style-type: none"> <li>○ participantes en los foros</li> <li>○ N° de sugerencias de expertos incorporadas en las nuevas políticas de regulación de la formación docente</li> </ul>	<p>internacionales expertos en el tema</p> <p><b>Total estimado: US\$ 100.000</b></p>
<b>Componente F: Temas estratégicos complementarios</b>			
1. Estudios y asesorías sobre temas contingentes y estratégicos del MINEDUC	<ul style="list-style-type: none"> <li>1.1. Estudios de investigación</li> <li>1.2. Foros de discusión y diálogo neutral</li> <li>1.3. Asesoría técnica a actores centrales del MINEDUC</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>○ N° de informes con resultados de investigación asociados a la toma de decisiones de políticas relacionadas al sistema de financiamiento</li> <li>○ N° de foros y talleres</li> <li>○ N° de reuniones y de discusiones técnicas y especializadas</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>○ Hrs. persona de consultores expertos nacionales</li> <li>○ Subcontratos a instituciones expertas en el tema de financiamiento educativo</li> <li>○ Talleres y foros</li> </ul> <p><b>Total estimado: US\$ 600.000</b></p>

### **3. Arreglos de gestión**

El proyecto se ejecuta bajo la modalidad de ejecución nacional de acuerdo a las normas del PNUD y cuenta con una Dirección Nacional del Proyecto, una Coordinación y Jefes de cada actividad a realizar. El Ministerio de Educación será el socio implementador del Proyecto. El PNUD acompañará técnicamente y dará seguimiento continuo a la marcha del proyecto con la Dirección Nacional y la Coordinación.

#### Dirección Nacional del Proyecto

La Dirección Nacional del Proyecto será asumida por la Ministra de Educación, quien podrá delegar este cargo en otra persona por escrito. Ésta podrá designar, a su vez, a un jefe de cada componente dentro del Ministerio para cada actividad que se realice.

La Dirección Nacional del Proyecto tendrá la finalidad de apoyar la ejecución del mismo, monitoreando la obtención de los resultados y, especialmente, el seguimiento de las líneas estratégicas del proyecto para garantizar que éstas sean consistentes con los objetivos del proyecto y con las políticas de descentralización del Gobierno de Chile.

#### Coordinación del Proyecto

El Coordinador del proyecto será designado por el PNUD y el MINEDUC de acuerdo a las normas del PNUD y será financiado con recursos del proyecto. Dicha Coordinación tendrá las responsabilidades operativas respecto a las actividades y resultados pactados en el proyecto, para lo cual contará con el apoyo de un asistente administrativo, también financiado por el proyecto.

La Coordinación del Proyecto, tendrá entre sus funciones las siguientes:

- La elaboración de planes de trabajo anuales y articulación de los componentes con la participación de todos los actores relevantes del proyecto.
- Presentación de informes de avance y financieros.
- La participación como investigador en los estudios y asesorías propuestas, así como en las investigaciones complementarias con el Informe de Desarrollo Humano.
- Velar para que se cumplan los procedimientos del PNUD en la implementación de las actividades dentro del marco del proyecto.

#### Rol del MINEDUC

El Ministerio de Educación tendrá la responsabilidad de llevar adelante este Proyecto en su calidad de Socio Implementador, debiendo asegurar que todas y cada una de las diferentes unidades administrativas o programáticas que participen en la implementación de los diferentes componentes del Proyecto, realicen oportuna y eficientemente las tareas que se les hayan asignado.

## Rol del PNUD

PNUD Chile, a través de su equipo de profesionales expertos en el tema educativo, facilitará la cooperación técnica para la implementación de cada uno de los componentes del proyecto y coordinará el apoyo especializado del proyecto nacional de Desarrollo Humano. Los expertos prestarán asistencia técnica al proyecto en todos sus componentes; facilitando el traspaso de buenas prácticas en la materia, abriendo y convocando los espacios de diálogo necesarios, y aportando servicios sustantivos y productos específicos para avanzar en el cumplimiento de los objetivos del proyecto.

Adicionalmente el PNUD Chile apoyará la gestión del proyecto a través de las siguientes acciones:

- (i) Las contrataciones de personal, consultorías, y otros requerimientos logísticos, que sean necesarios para su ejecución;
- (ii) administración financiera del proyecto;
- (iii) gestión de los procesos de licitaciones de servicios;
- (iv) la difusión de los resultados del proyecto;
- (v) el apoyo en la creación de capacidades y la búsqueda de asistencia técnica.

En general el PNUD prestará todo el apoyo técnico necesario para la mejor ejecución del proyecto, velando por su calidad y apoyando la evaluación continua de la marcha del programa.

## Aportes del Gobierno de Chile

El total de aportes en efectivo del MINEDUC al Programa, será hasta de US\$ 6.410.000.- (seis millones cuatrocientos diez mil dólares americanos), en conformidad a lo consignado en la portada de este Documento del Proyecto, el que se considerará como una cifra referencial máxima y que se desglosa, para cada componente, de la siguiente manera:

Componente A:	US\$ 1.220.000
Componente B:	US\$ 650.000
Componente C:	US\$ 500.000
Componente D:	US\$ 150.000
Componente E:	US\$ 3.100.000
Componente F:	US\$ 600.000
Coordinación:	US\$ 170.000
Monitoreo:	US\$ 20.000
Total máximo:	US\$ 6.410.000

El valor de toda contribución recibida por el Programa de las Naciones Unidas, en el marco de este Acuerdo y que se efectúe en una moneda distinta del dólar de los Estados Unidos, se determinará aplicando el tipo de cambio operacional de las Naciones Unidas vigente en la fecha de hacerse efectivo dicho pago. Si hubiera una variación en el tipo de cambio operacional de las Naciones Unidas, antes de que el PNUD utilice la totalidad del importe abonado, el saldo se ajustará de acuerdo al valor de la moneda a dicha fecha.

Si se registrara una pérdida en el valor de dicho saldo de fondos, el PNUD informará al Donante, con miras a determinar si el Donante ha de aportar más financiación. Si no se dispusiera de dicha financiación adicional, el PNUD podrá reducir, suspender o rescindir la asistencia al programa/proyecto. En tanto de existir un aumento en el valor de dicho saldo, este será destinado a los proyectos para complementar sus actividades, de común acuerdo con el donante.

Todas las cuentas y todos los estados financieros se expresarán en dólares de los Estados Unidos. El tipo de cambio utilizado en cada caso corresponderá al tipo de cambio mensual fijado por Naciones Unidas en Chile. No obstante lo anterior, los pagos a las comunidades serán hechos en moneda local.

En caso que los aportes totales superen este monto total referencial, será necesario realizar una Revisión Presupuestaria del proyecto, según normas del PNUD.

De acuerdo con las decisiones y directrices de la Junta Ejecutiva del PNUD, reflejadas en su Política de Costo de Administración de Otros Recursos, la contribución deberá estar sujeta al costo de administración del PNUD, la que será de un 7% de los recursos efectivamente administrados, reflejado en los servicios de Apoyo a la Administración General (GMS), mediante un cargo igual a un 4% de los recursos desembolsados por el proyecto, y por los servicios de transacción que lleve a cabo el proyecto, que serán cargados a su Presupuesto, de acuerdo a las tarifas estándar de cada servicio, en un monto total que no excederá los US\$192.300, equivalentes al 3% de los recursos totales.

#### 4. Monitoreo y Evaluación

##### Análisis de riesgo

Riesgos Percibidos	Responsable	Medidas de Mitigación
El traspaso no oportuno de los recursos gubernamentales para la ejecución de las actividades, cuyo trámite involucra diversas autorizaciones antes de ingresar el dinero al PNUD	MINEDUC PNUD	El PNUD no dará comienzo a ninguna actividad cuyo trámite de asignación de recursos no haya sido completado por el MINEDUC.
Dilación en la entrega o la deficiente calidad de los productos, por parte de terceros, que constituyan insumos para las actividades y servicios requeridos	PNUD	El equipo asesor de PNUD irá monitoreando el desarrollo de las distintas actividades e identificará problemas de calidad de los insumos subcontratados con antelación.
Variaciones imprevisibles en el escenario político que altere el orden de prioridad con que se ejecutan las actividades del proyecto	MINEDUC PNUD	El PNUD debe participar activamente en las evaluaciones periódicas y en las instancias necesarias para asegurar que los cambios en prioridades no incidan negativamente en la consecución de resultados previstos. El MINEDUC

		mantendrá una contraparte técnica que informe periódicamente de las prioridades de política estratégica al equipo PNUD.
Que el costo de implementación de las políticas que se sugieran no pueda ser abarcado en el corto plazo	PNUD MINEDUC	La evaluación periódica de avances permitirá constatar si los recursos asignados a las actividades son adecuados. En caso de no serlos la Dirección del Proyecto puede asignar recursos propios adicionales o buscar mecanismos, en conjunto con PNUD, para recaudar fondos externos complementarios.
Que las políticas públicas no asuman los resultados de los estudios y, por lo tanto, no haya suficiente impacto	PNUD	El equipo asesor del PNUD mantendrá relaciones de trabajo estrechas con las contrapartes técnicas del MINEDUC para que los resultados de las actividades sirvan directamente a las necesidades de toma de decisiones de política pública contingentes.
Que haya cambio de autoridades que le impartan un rumbo distinto al proyecto	PNUD	Una relación estrecha de trabajo a nivel de contrapartes técnicas permitirá dar seguimiento y continuidad al trabajo del proyecto en caso de cambios en la autoridad.
Insatisfacción por parte de las autoridades con los resultados de las investigaciones	MINEDUC	El MINEDUC será responsable de identificar a los profesionales de esta institución que sirvan de contraparte técnica para las distintas actividades del proyecto, de modo de asegurar que lo que se haga tiene relación con lo que el Ministerio necesita.

### Plan de monitoreo

El monitoreo y evaluación del programa están sujetos a las normas y procedimientos establecidos por el PNUD para estos propósitos.

La supervisión diaria de los avances en la implementación del proyecto será de responsabilidad de la Coordinación del Proyecto, basado en el Plan de Trabajo del programa y sus indicadores.

El MINEDUC en conjunto con el PNUD programarán reuniones anuales de examen conjunto y solicitarán a la Coordinación, un informe de progreso del proyecto, para los efectos de esta reunión. La organización, el alcance y las fechas de las reuniones se decidirán después de celebrar consultas entre las partes que hayan firmado el documento de proyecto.

El seguimiento, monitoreo y evaluación del Proyecto incluirá las siguientes actividades:

1. Preparación de informes financieros cuatrimestrales del proyecto por parte de la Coordinación para la aprobación del PNUD y el MINEDUC.
2. Una reunión semestral para verificar los avances y sugerir ajustes al proyecto, cuando sea necesario, para alcanzar los productos acordados en el programa.
3. La evaluación externa del proyecto al menos una vez durante la vigencia del proyecto. Los Términos de referencia de esta evaluación serán acordados entre el PNUD y el MINEDUC.
4. La realización de una auditoría anual de acuerdo a los procedimientos y acorde con el programa que establezca el PNUD.

#### Control de gestión

El proyecto será auditado anualmente. Se deberá prever en el presupuesto del proyecto los recursos necesarios para llevar a cabo la auditoría. El cumplimiento de las recomendaciones de la auditoría será responsabilidad de la Dirección Nacional del proyecto y monitoreado por el PNUD.

### **5. Contexto legal**

Este proyecto será el instrumento referido como tal en el Artículo 1 del Acuerdo Básico sobre Asistencia Técnica, firmado el 15 de enero de 1957, entre el Gobierno de Chile y las Naciones Unidas, OIT, FAO, UNESCO, OACI, UIT y OMM. El país anfitrión y las agencias de ejecución e implementación deben remitirse a la Agencia de Cooperación del Gobierno descrita en el Acuerdo, en lo que se refiere al Acuerdo Básico sobre Normas de Cooperación.

Los siguientes tipos de revisiones podrían tener lugar, luego de una autorización por parte del Representante Residente del PNUD, siempre que él esté absolutamente seguro de que las otras partes firmantes del proyecto no van a objetar los cambios propuestos:

- Revisiones que no involucren cambios significativos en los objetivos, actividades o resultados inmediatos del proyecto, sino que sean un resultado de los cambios en los aportes convenidos, o por causas de aumento en los costos debido a la inflación; y
- Revisiones anuales obligatorias que reconsideren los aportes ya convenidos o la necesidad de incluir a más expertos, u otros costos relativos a la inflación o en relación con la flexibilidad de gastos por parte del organismo de ejecución.

En el contexto legal bajo el cual este proyecto será regulado, es el que se muestra en el Anexo III-Contexto Legal del mismo. También, y para el propósito que se estime conveniente, el Organismo de Ejecución del país anfitrión podrá remitirse a la Agencia de asistencia del Gobierno, según se describe en el mismo Anexo III.

Por otra parte, en caso de haber ajustes en los objetivos inmediatos, en los productos o en las actividades propuestas en el documento de proyecto o por extensión del ciclo del proyecto o modificaciones en el presupuesto del proyecto, se deberán hacer revisiones sustantivas y presupuestarias, las cuales debe firmar tanto el PNUD, el Ministerio de Relaciones Exteriores, y el organismo ejecutor.

## 6. Anexo

### PLAN DE TRABAJO ANUAL -AWP AÑO 2008

Componente A: Educación, Vulnerabilidad y Desarrollo Humano															
Resultado Esperado/Producto	Actividad / Insumo	Cronograma												Planificación Presupuestaria	Costo Estimado (En US\$)
		Meses													
		1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12		
<b>1. Documento anual de evaluación de la estrategia de establecimientos prioritarios</b>	1.1. Análisis del trabajo de campo realizado durante 2007 en el primer año de seguimiento	■	■	■										72100 Contratos de servicios de empresas	200.000
	1.2. Entrega de informe de seguimiento y línea de base del año 2007				■										
	1.3. Diseño del proceso de monitoreo de la asesoría externa a establecimientos prioritarios durante 2008			■	■									71300 Consultores nacionales	
	1.4. Retroalimentación al MINEDUC para la toma de decisiones programática	■	■	■	■									71200 Consultores internacionales	
	1.5. Retroalimentación a instituciones asesoras para el mejoramiento de su estrategia					■	■								
	1.6. Monitoreo y evaluación del proceso de asesoría externa a establecimientos prioritarios de 2008					■	■	■	■	■	■	■	■	72500 Publicaciones	
<b>2. Estudio sobre la relación entre segregación, desarrollo humano y rendimiento educacional</b>	2.1. Presentación y discusión de resultados de investigación a actores interesados del MINEDUC	■	■											74500 Gastos varios	10.000
	2.2. Difusión y publicación			■											

<b>3. Estudio sobre la relación entre vulnerabilidad económica y rendimiento educacional</b>	3.1 Definición y diseño del estudio																	10.000	
	3.2 Análisis cuantitativo en base a datos del SIMCE y de la JUNAEB																		
	3.3 Presentación y discusión de resultados de investigación a actores interesados del MINEDUC																		
<b>4. Estudio Longitudinal de Estudiantes</b>	4.1 Diseño metodológico de estudios y encuestas del sistema escolar en general y del sistema de educación técnico profesional																	200.000	
	4.2 Realización de encuestas de estudiantes																		
	4.3 Analizar los datos obtenidos en las encuestas junto a otras bases del Ministerio																		
	4.4 Producción de informes con resultados de esos análisis que sean de utilidad para la toma de decisiones de política pública																		
<b>Sub-total componente</b>																	<b>420.000</b>		
<b>Componente B: Financiamiento del sistema educativo</b>																			
Resultado Esperado/Producto	Actividad / Insumo	Cronograma												Planificación Presupuestaria	Costo Estimado (En US\$)				
		Meses																	
		1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12						
<b>1. Estudios sobre el financiamiento del sistema escolar</b>	1.1. Reuniones de discusión de profesionales del PNUD con actores del MINEDUC a nivel central																	72100 Contratos de servicios de empresas 71300 Consultores nacionales	100.000
	1.2. Estudios económicos para determinar los valores ideales de la subvención																	71200 Consultores	

																		internacionales	
<b>Sub-total componente</b>																		<b>100.000</b>	
<b>Componente C: Regulación del sistema educativo</b>																			
Resultado Esperado/Producto	Actividad / Insumo	Cronograma												Planificación Presupuestaria	Costo Estimado (En US\$)				
		Meses																	
		1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12						
1. Insumos para la discusión e implementación de nuevas regulaciones en el sistema educativo en la búsqueda de mejorar su calidad	1.1. Provisión de un espacio de diálogo entre actores provenientes de distintos sectores políticos																	72100 Contratos de servicios de empresas	100.000
	1.2. Acompañamiento técnico a las discusiones del gabinete del MINEDUC																	71300 Consultores nacionales	
	1.3. Asesoría de instituciones extranjeras expertas en los temas de regulación y fijación de estándares de calidad																	71200 Consultores internacionales 74500 Gastos varios	
<b>Sub-total componente</b>																		<b>100.000</b>	
<b>Componente D: Aportes desde la perspectiva de Desarrollo Humano</b>																			
Resultado Esperado/Producto	Actividad / Insumo	Cronograma												Planificación Presupuestaria	Costo Estimado (En US\$)				
		Meses																	
		1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12						
1. Estudio sobre nuevas dinámicas de la cultura juvenil	1.1. Análisis de datos del trabajo de campo realizado durante 2007																	72100 Contratos de servicios de empresas	35.000
	1.2. Entrega de informe sobre estudio de cultura juvenil																		

																		71300 Consultores nacionales	
	1.3. Presentaciones y talleres sobre resultados e interpretación para las políticas públicas de educación																	74500 Gastos varios	
<b>2. Apropriación de aprendizajes de informes de desarrollo humano</b>	2.1 Difusión de Informe de Desarrollo Humano sobre sociedades rurales																		5.000
	2.2 Difusión de Informe de Desarrollo Humano 2008																		
<b>Sub-total componente</b>																			<b>40.000</b>
<b>Componente E: Formación Docente</b>																			
Resultado Esperado/Producto	Actividad / Insumo	Cronograma												Planificación Presupuestaria	Costo Estimado (En US\$)				
		Meses																	
		1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12						
<b>1. Fortalecimiento de las estrategias de enseñanza del idioma inglés</b>	1.1. Contratación de personal de apoyo al Centro de Voluntarios de inglés																	72100 Contratos de servicios de empresas	1.000.000
	1.2. Jornadas de capacitación																	71300 Consultores nacionales	
	1.3. Monitoreo del programa de voluntarios en regiones																	71600 Viajes	
	1.4. Apoyo informático a la supervisión y comunicación del Centro de voluntarios																	72500 Suministros	
	1.5. Apoyo logístico a voluntarios y familias anfitrionas																	74500 Gastos varios	
	1.6. Selección de instituciones internacionales que provean voluntarios angloparlantes																		
	1.7. Realización de actividades extra escolares en inglés: como debates y capacitación de verano.																		
<b>Sub-total componente</b>																			<b>1.000.000</b>

<b>Componente F: Temas estratégicos complementarios</b>															
<b>Resultado Esperado/Producto</b>	<b>Actividad / Insumo</b>	<b>Cronograma</b>												<b>Planificación Presupuestaria</b>	<b>Costo Estimado (En US\$)</b>
		<b>Meses</b>													
		<b>1</b>	<b>2</b>	<b>3</b>	<b>4</b>	<b>5</b>	<b>6</b>	<b>7</b>	<b>8</b>	<b>9</b>	<b>10</b>	<b>11</b>	<b>12</b>		
<b>1. Estudios y asesorías sobre temas contingentes y estratégicos del MINEDUC</b>	1.1. Estudios de investigación													72100 Contratos de servicios de empresas	200.000
	1.2. Asesoría técnica a actores centrales del MINEDUC													71300 Consultores nacionales  71200 Consultores internacionales	
<b>Sub-total componente</b>														<b>200.000</b>	
<b>TOTAL ESTIMADO</b>														<b>1.860.000</b>	